

Prot. 77/2021

## VISTO

que en el año 2023 se desarrollará en la Iglesia la Asamblea del Sínodo de los Obispos cuya temática es *“Por una Iglesia Sinodal: comunión, participación y misión”*;

que el Santo Padre Francisco, invita a toda la Iglesia a reflexionar sobre un tema decisivo para su vida y su misión siguiendo la senda de la renovación propuesta por el Concilio Vaticano II;

que el mismo Papa Francisco expresó: *“Precisamente el camino de la Sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio”*<sup>1</sup>

que el objetivo del actual Sínodo es escuchar, como todo el pueblo de Dios, lo que el Espíritu Santo dice a la Iglesia.

## CONSIDERANDO

que el Santo Padre estableció varias fases para este proceso Sinodal;

que como indica el documento preparatorio: *“el objetivo de la primera fase del camino sinodal es favorecer un amplio proceso de consulta para recoger la riqueza de las experiencias de sinodalidad vividas en las distintas comunidades locales”*<sup>2</sup>;

que, abiertos al impulso del Espíritu, que nos viene de esta convocatoria, nuestra Diócesis quiere responder, renovando el entusiasmo de ser discípulos misioneros de Jesucristo;

que, como solicitó el Secretario del Sínodo de los Obispos, el Cardenal Mario Grech, cada Diócesis debe formar un equipo para trabajar en dicha temática.

## POR LAS PRESENTES LETRAS

### DESIGNO

como miembros del equipo del **Sínodo de los Obispos para la**

**Diócesis de San Miguel**

a las siguientes personas:

Personas de Contacto: Pbro. Ezequiel Boada y Sra. Ana Esteva

Por la Vida Consagrada: R.P. Armando Raffo y la Hna. Claudia Davis H.J.B.P

Por el Decanato de San Miguel: Pbro. Jorge Requelme

Por el Decanato de José C. Paz: Pbro. Gustavo Manrique

Por el Decanato de Malvinas Argentinas: Pbro. Ezequiel Boada

---

<sup>1</sup> FRANCISCO, Discurso para la conmemoración del 50° aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos (17 de octubre de 2015)

<sup>2</sup> Documento preparatorio n° 31

Por los Diáconos Permanentes: Sr. Rubén Zárate

Por el Consejo Pastoral Diocesano: Dr. Manuel Caride, Sra. Paula Bonnebouche y Dr. René García Collina.

Agradezco a los miembros del equipo por el trabajo que van a realizar y pido al Espíritu Santo que los ilumine en este caminar hacia el Sínodo.

Comuníquese a quien corresponda, publíquese en el Boletín Diocesano, regístrese y archívese.

DADAS, en la Sede de la Curia Diocesana de San Miguel en la Argentina, a los quince días del mes de octubre del año del Señor, de dos mil veintiuno, Memoria de Santa Teresa de Jesús y Año de San José.

+DAMIAN GUSTAVO NANNINI  
Obispo de San Miguel en la Argentina

Por mandato de Excelencia Rvdma.

Pbro. Jorge Requelme  
Canciller